

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESC. DE SERV. SOCIAL
CONCEPCION



**EL SERVICIO SOCIAL EN EL
LICEO RENOVADO DE CONCEPCION:
SU EVOLUCION Y DESARROLLO**

**Memoria de prueba para
optar al título de Asis-
tente Social de la Uni-
versidad de Chile.**

.Social

**AMANDA QUIROGA DIAZ
1951.**

Imp. y Librería "Esmeralda"

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESC. DE SERV. SOCIAL
CONCEPCION

Trab. Social
Q8
1951
c.1




EL SERVICIO SOCIAL EN EL LICEO RENOVADO DE CONCEPCION: SU EVOLUCION Y DESARROLLO



**Memoria de prueba para
optar al título de Asis-
tente Social de la Uni-
versidad de Chile.**

00583



REGISTRO N° 

**AMANDA QUIROGA DIAZ
1951.**

Imp. y Librería "Esmeralda"

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

Esta Memoria fué calificada con

14
..... puntos frente a un máximo de

21
..... puntos.



María Abasolo de Navarro
~~Biblioteca~~
Bibliotecaria

CONCEPCION, 27 de Abril de 1951.-

Tengo el agrado de informar a Ud. sobre la Memoria de Prueba, presentada por la Srta. Amanda Quiroga D. y que se titula "EL SERVICIO SOCIAL EN EL LICEO RENOVADO DE CONCEPCION, SU EVOLUCION Y DESARROLLO".

La Memoria está desarrollada a base del trabajo realizado en el período de práctica, pero encausada verdaderamente hacia el interés específico de la Enseñanza Renovada. Contiene en general, más material de trabajo teórico que práctico: establece los sistemas y métodos de enseñanza del Liceo Tradicional y del Renovado, sus diferencias y semejanzas.

Dedica una parte al SERVICIO SOCIAL propiamente, pero por la forma en que lo establece, da la impresión de servir sólo como elemento relacionador entre algunas Instituciones del Liceo y el alumnado mismo, sin destacar el verdadero valor del Servicio Social. Se refiere también a las actividades del Servicio Social de grupo, con la organización de algunos clubes. Esto ha sido tratado con cierta ligereza, sin lograr señalar los verdaderos y definidos propósitos de ese método de trabajo.

La alumna, pudo haber desarrollado su Memoria, aprovechando mejor, el verdadero valor de sus experiencias con lo que nos habría dado entonces, un trabajo más interesante y más significativo para el Servicio Social. Se califica con Nota 4

Hay una firma

Beatriz Espinoza Hidalgo
Asistente Supervisora

LA SRA. CELIA CORTES
DIRECTORA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
PRESENTE.-

CONCEPCION, 18 de Mayo de 1951.-

Me es grato informar a Ud., sobre la Memoria de Prueba de la señorita AMANDA QUIROGA DIAZ, titulada "EL SERVICIO SOCIAL EN EL LICEO RENOVADO DE CONCEPCION SU EVOLUCION Y DESARROLLO".

La tesis de la señorita Quiroga, presenta en la primera parte, una exposición clara y detallada del sistema de Educación Experimental, aplicado en uno de los Liceos de Concepción. Desgraciadamente esta exposición es demasiado extensa, y abarca la mayor parte de la tesis, restándole valor al Servicio Social, ya que no destaca en forma clara el importante papel que desarrolla dentro del Servicio Escolar.

Sin embargo a través de su lectura, se observa que la alumna se ha esforzado por dar solución a los problemas que se le han presentado.

Es una tesis escrita en forma amena y con vocabulario sencillo.-

La califico con nota (5) cinco.

Saluda atte, a Ud.

Hay una firma

66-----

Eliana Prado Squella
A. Social Bibliotecaria

A LA
SEÑORA CELIA CORTES DE MATTATALL
DIRECTORA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE CONCEPCION

P R E S E N T E.-

INFORME.

Me es grato informar que he leído la Memoria de Prueba intitulada "EL SERVICIO SOCIAL EN EL LICEO RENOVADO DE CONCEPCION, SU EVOLUCION Y DESARROLLO", de la señorita Amanda Quiroga Díaz.

Le señorita Quiroga revela que ha realizado un trabajo interesante, como auxiliar de los Departamentos de Bienestar del Liceo Renovado y ha intentado efectuar labor de Servicio Social de grupo con resultados no del todo efectivos. En general, la memoria contiene más material de información teórica que trabajo práctico, por lo cual le resta valor al tema que poder ser tratado con mayor amplitud y profundidad.

Creo que merece la calificación de cinco (5)

CONCEPCION, 22 de Marzo de 1951.-

Hay una firma

Corina Vargas de Medina

A LA
SEÑORA CELIA CORTES DE MATTATALL
P R E S E N T E.-

" Dedicada a mis padres y hermanos carifiosamente "

oooooooo

MIS AGRADECIMIENTOS:

A la señora Celia Cortés de Mattatall,
Sub-Directora de la Escuela de Servicio Social, quién en su
bondad supo darme siempre el consejo oportuno.

A las señoritas, Ivonne Schazmann, Jefe de
la Clínica de Servicio Social, Eliana Prado Squella, Beatriz
Espinoza y María Olga Elgueta, quienes con su criterio noble
y justo, me guiaron durante mis años de estudio.

oooooooooooo

" - Me es grato expresar mis más sinceros agradecimientos, por la amplia cooperación que durante cerca de siete meses y con una comprensión muy alta, tuvieron a bien prestarme en las actividades del Servicio Social que han servido de fundamento para la realización de esta tesis: a la distinguida Directora del Liceo Experimental de Niñas de Concepción, señora Laura de Herrera, a la Orientadora Profesional, señora Victoria de Tesser, quien dirigió el desarrollo de esta Memoria, dándome el optimismo para realizarla, y al Profesorado que tan eficazmente colabora con ellas en ese plantel de Enseñanza. - "

oooooooooooo

I N T R O D U C C I O N .

.....

He fundamentado esta Memoria en Encuestas y Fichas Sociales, realizadas por espacio de seis meses de práctica y por mi participación en actividades y organizaciones de Clubes en el Liceo Experimental de Niñas de Concepción.

A través de ella me propongo dar a conocer la relación existente entre el Servicio Social de Grupo y los programas que desarrollan los Liceos Experimentales, destacando la influencia que pueda tener el Servicio Social en su mejor funcionamiento; además haciendo presente los medios materiales de que carece dicho Establecimiento, para el buen desempeño de las actividades del Servicio Social. Aún más deseo expresar las ventajas que proporciona la Enseñanza Secundaria Renovada, que he podido apreciar y observar durante mi práctica en el Liceo Experimental, en los aspectos que dicen relación con mi profesión; reflejando la labor de un creciente grupo de Profesores, que desean buscar solución a los variados problemas que plantea la mejor adaptación de nuestros Liceos a la vida nacional.

El Primer Capítulo trata de los Sistemas y Métodos aplicados en la Enseñanza Secundaria Renovada y la Tradicional, estableciendo enseguida sus diferencias y semejanzas,

tanto en sus aspectos Educativos como Social; el Segundo Capítulo abarca el Servicio Social en el Liceo Tradicional y Experimental, dando a conocer sus antecedentes históricos, su desarrollo y planes de acción, contándose en este último aspecto la creación de Clubes.

El Tercer Capítulo versa sobre la labor que le corresponde a la Asistente Social en el Liceo Experimental, destacando sus objetivos principales, los medios de acción con que cuenta y los medios de acción de que adolece.

Y por último, presento el Capítulo Cuarto en que establezco las conclusiones derivadas del estudio efectuado a través de mi práctica.

C A P I T U L O I .

" EL LICEO TRADICIONAL Y EL LICEO RENOVADO DE CONCEPCION"
♦♦♦-----

1. - Sistemas de la Enseñanza en el Liceo Tradicional.-

El plan de estudios del Liceo Tradicional está sujeto única y exclusivamente al Plan Común que comprende las asignaturas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía, Física, Química, Castellano, etc. Sus programas son fijos e invariables y el alumno debe adaptarse a ellos sin considerar sus posibilidades individuales.

Las clases se desarrollan basándose en el método expositivo, en el cual el Profesor expone su materia sin tener el alumno oportunidad para participar activamente en el desarrollo de los programas.

Se usa la tabla de calificación de uno a siete, conceptuándose en igual forma las notas complementarias (conducta, orden yseo).

Las pruebas escritas son bimestrales en forma de cuestionarios o simplemente ensayos y son promovidas al curso superior, después de rendir un examen oral.

2.- Sistemas de la Enseñanza en el Liceo Renovado.-

El Liceo Experimental consulta un Plan Común, uno Variable u no Diferenciado en el Segundo Ciclo. El Plan Común, que también existe en el Liceo Tradicional, y es para todas las alumnas, comprende todos los ramos de cultura general; cada uno de estos planes sirve finalidades bien específicas.

En el Plan Variable los alumnos están en libertad para elegir, según sus intereses y aptitudes, entre un grupo de asignaturas señaladas en él; Iniciación Científica, Artes Plásticas, Labores, Economía Doméstica, Iniciación Literaria, etc., aquellas que les parezcan más interesantes, más de acuerdo con sus peculiares intereses, o simplemente útiles para su futuro profesional u ocupacional.

Y en el Plan Diferenciado que rige para el Segundo Ciclo, los cursos están divididos en Humanísticos, Científicos y Técnicos.

El curso Humanístico comprende las asignaturas de Castellano, Inglés, Francés, Estudios Sociales, etc.; el curso Científico, Ciencias Naturales, Química, Física y Matemáticas, y el Técnico, Dactilografía, Redacción y Contabilidad.

El alumno, de acuerdo con la profesión u ocupación que le interese para el futuro, puede seguir cualquie-

ra de estos cursos; si sigue el curso Humanístico, por ejemplo, tiene un mayor número de horas de clases de tipo humanístico, sin descuidar por ello, las asignaturas comprendidas en los cursos Científicos y Técnicos, los que tienen un mínimo de horas de clases.

Los métodos de enseñanza que se aplican tienden a desarrollar integralmente la personalidad del alumno y hacer que éste participe en forma activa en el desarrollo de cada clase y en las actividades que se desarrollan en el colegio; éstos métodos son:

A) - Método de Proyectos: Se elabora un plan para cumplirse en un futuro, en una fecha determinada; se establecen los trabajos que se realizarán y los medios que se emplearán.

Ejemplo: - Celebración del 18 de Septiembre.-

En todos los cursos y en todas las asignaturas se elabora un plan: en Dibujo las alumnas hacen dibujos alusivos al 18 de Septiembre; en Castellano preparan composiciones, recitaciones, comedias y representaciones; en Danza, bailes típicos; en Historia, discursos, disertaciones, actos cívicos, etc.

Culmina el proyecto con la realización y crítica de lo proyectado.

B) - Método de Unidad: Se enseña a los alumnos partiendo de una materia unidad y de ese centro unidad se abarcan campos relacio-

nados con tal materia.

Ejemplo: - Ciudad de Concepción.-

En la asignatura de Historia y Geografía de los Primeros Años se aborda la unidad de la "Ciudad de Concepción". Se analizan en él, bajo el punto de vista histórico, Social, Geográfico y Económico, los puntos principales comprendidos en la unidad correspondiente.

Conjuntamente con la asignatura de Historia y Geografía, la asignatura de Castellano inicia el estudio de la misma unidad, pero esta vez bajo el punto de vista gramatical, literario, y en general, en todas aquellas formas que le corresponden al idioma patrio (lecturas, vocabularios, dictados, composiciones, análisis gramatical y lógico).

C) - Métodos Experimentales y Directos: Los alumnos conocen, aprenden y estudian mediante experiencias.

Ejemplo: - Física (Experimentos prácticos, visitas a laboratorios).

Industrias (Visitas a Fábricas)

Zoología (Visitas al Zoológico)

Enseguida efectúan trabajos y composiciones.

D) - Y el Método de investigación: en el que el alumno averigua datos de una materia de interés para él, en Bibliotecas y Museos.

Ejemplo: - La Antártida. -

El alumno recibe del profesor el tema a investigar y las indicaciones necesarias para la investigación de él. Ellas pueden ser, una bibliografía más o menos completa de un determinado asunto, dejándole al alumno elasticidad necesaria para elegir los libros, que a su juicio considere más importantes. Al mismo tiempo les proporciona (a los alumnos) el esquema básico sobre el cual deben desarrollar el trabajo.

El alumno desarrolla de esta manera, junto con un trabajo de investigación, un trabajo de raciocinio y de síntesis, que acostumbra al educando, al importante ejercicio de elaborar un estudio coordinado a base de varias premisas dadas.

Se califica a las alumnas con notas de uno a cinco, sus valores son los siguientes:

Uno	- Malo
Dos	- Deficiente
Tres	- Satisfactorio
Cuatro	- Bueno
Cinco	- Muy bueno

Tienen el sistema de pruebas escritas trimestrales, las cuales se hacen en forma de test preparados en Santiago en la Sección de Experimentación Educativa del Ministerio de Educación Secundaria, donde existen Departamentos espe-

ciales para las distintas asignaturas. No existe el sistema de exámenes orales, sino que todos los exámenes son escritos, ninguna alumna queda eliminada de ellos por muy malas notas que tenga, la eliminación se hace después de conocidos los resultados de los exámenes. La calificación anual se valoriza en 60% y el examen en un 40%, calificación muy justa, puesto que se toma en cuenta el trabajo realizado en el año por alumno, impidiendo así la preparación de exámenes a última hora.

No existe la nota de conducta, no se expulsa al alumno de la sala de clases, pues hay el convencimiento de que el niño debe autocontrolarse; eso sí que se le dá mayor importancia a la nota de personalidad, ya que el desarrollo de ella es una de las finalidades que persigue el "Plan de Renovación", y ésta comprende una serie de calificaciones:

- 1.- Responsabilidad
- 2.- Honradez
- 3.- Tolerancia
- 4.- Adaptación
- 5.- Apariencia personal
- 6.- Cooperación
- 7.- Iniciativa y confianza en sí misma

Los alumnos tienen otras agrupaciones y actividades que contribuyen al desarrollo de la personalidad y a prepararlos para la vida ciudadana, ellos son: Clubes, a los

que me referiré más adelante, Consejos de Cursos y una Asamblea que tiende a la formación del Gobierno Estudiantil.

El Consejo de Curso está formado por un Directorio:

- a) Presidente
- b) Vice-Presidente
- c) Secretaria
- d) Tesorera

Y asesorado por los Comités de:

- a) Asistencia
- b) Biblioteca
- c) Estudios
- d) Bienestar
- e) Programas
- f) Tránsito
- g) Higiene de las alumnas
- h) Ciudadanía escolar
- i) Aseo y ornato de la sala de clases.

El Consejo tiene dispuesto por horario dos horas a la semana para sus sesiones, y está asesorado por la Profesora Jefe y durante las sesiones se discuten problemas de interés para el curso, como por ejemplo: mala calificación que haya obtenido una compañera, mala conducta que haya observado otra, etc.

El Consejo de Curso, con sus diferentes Comités integran los Comités Centrales, los que a su vez pasan a formar la Asamblea e informan a ésta de sus actividades; la Asamblea es elegida por votación popular al igual como se elige al Presidente de la República; tiene dispuesto también por horario una hora a la semana para sus sesiones, se discuten problemas actuales y se tratan problemas de interés para el Colegio.

Presento aquí una Crónica Ilustrativa de una de las sesiones de Asamblea, y un cuadro explicativo (ver página N° 11) de la organización de uno de los Consejos de Cursos.

RELATO.-

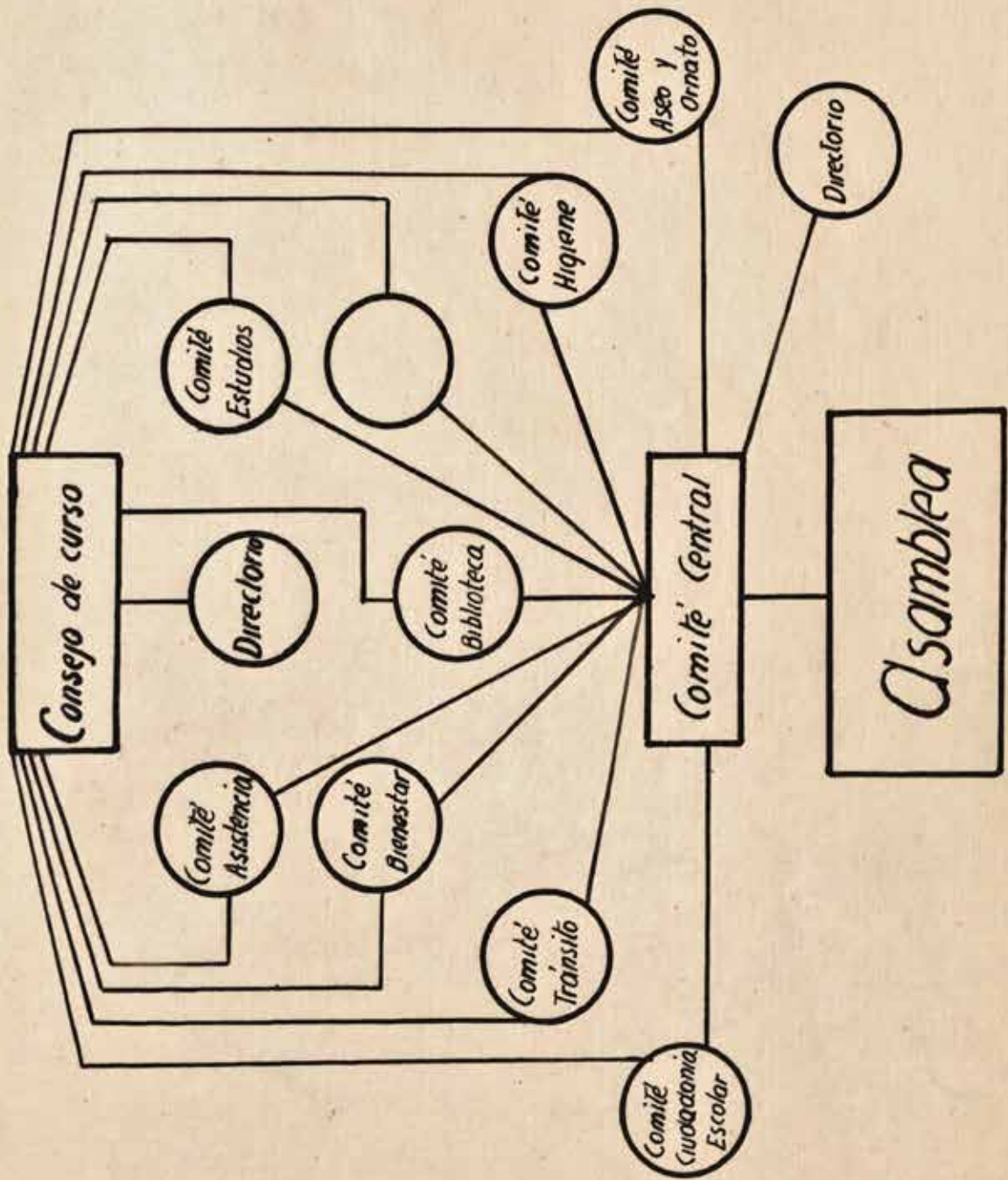
Con fecha 29 de Septiembre se reunió la Asamblea de las alumnas del Liceo Experimental.

Presidió la sesión la Presidente de la Asamblea, alumna Ana González; abordaron el tema: elección de candidatas a delegadas para el Congreso Secundario, que se llevarían a efecto próximamente en Santiago.

Se propusieron como candidatas a las alumnas: Marta López, Carmen Gándera, Mirta Flores y Ana González, siendo elegidas las dos últimas.

Presenció la sesión y elección de delegadas, la asesora de la Asamblea, señora Victoria de Tesser.

UNIVERSIDAD



INTERERETACION.-

La sesión se efectuó en completo orden. La Presidente logró mantener la disciplina de los miembros y supo dirigir los debates de las assembleistas; intervino también en ellos la señora Victoria de Tesser.

PLAN DE ACCION.-

Alumnas elegidas delegadas irán a Santiago al Congreso Secundario.

3.- Paralelo.-

a) Semejanzas: En realidad no existen tantas semejanzas como diferencias entre el Liceo Tradicional y Experimental.

1) Aspecto educativo: Ambos consultan y están sujetos a un Plan Común.

2) Aspecto Social: Cuentan con los mismos medios de acción para facilitar la solución de los problemas sociales del alumnado, o sea, que ambos se preocupan del bienestar estudiantil.

b) Diferencias:

1) Aspecto Educativo:

a) El Liceo Tradicional desarrolla sus actividades

en un ambiente académico; el Profesor hace una labor expositiva de la materia y no le da importancia al trabajo individual del alumno, las materias de estudio constituyen el principal objetivo, el Profesor se interesa por el aprendizaje de ella, organizándola en forma lógica.

- a) El Liceo Renovado da a sus actividades un ambiente de Laboratorio o taller, valora y fomenta el trabajo manual e individual, la sala de clases es considerada un sitio de trabajo y la materia de estudio es sólo un medio para llegar al fin y está organizada en forma psicológica, es decir, de acuerdo con los intereses, aptitudes y vocación del alumno (Plan variable y diferenciado).
- b) En el Liceo Tradicional el alumno debe desarrollar tareas asignadas por el Profesor, las cuales raramente comprenden labor personal o individual.
- b) En el Liceo Renovado en vez de tareas se desarrollan problemas, proyectos y unidades de trabajo, el Profesor es guía cooperador de los alumnos y se preocupa en despertar en ellos el deseo de aprender, los ayuda además a evaluar su propio progreso.
- c) Los alumnos en el Liceo Tradicional trabajan por temor a la nota, desarrollando el programa y no asumen responsabilidades.
- c) El educando del Liceo Experimental trabaja motivado por el deseo de solucionar un problema o realizar un objetivo propio, se res-

ponsabiliza con cargos democráticamente asignados, y el programa se ha confeccionado tomando en cuenta los intereses propios de las diferentes etapas del desarrollo del adolescente.

- d) El plan de estudios del Liceo Tradicional es rígido y estable, impartiendo por lo tanto una enseñanza uniforme; los ramos se enseñan sin establecer relaciones.
- d) El programa en el Liceo Renovado es variable y diferenciado, se toman en cuenta las diferencias individuales, logrando así, siempre, el interés de los alumnos y hacer que éstos participen directamente en la clase e investiguen; los ramos se correlacionan alrededor de proyectos, problemas y temas centrales.
- e) El trabajo en los Liceo Tradicionales es el resultado de las reacciones negativas del alumno, como el temor a la nota, predomina el trabajo individual y dominan los métodos llamados informativos; se consideran resultados de la enseñanza, la capacidad para reproducir hechos generalmente aislados y ciertas destrezas de uso común
- e) En el Liceo Renovado el trabajo es el producto de las reacciones positivas del alumno, como un deseo, impulso o interés predomina el trabajo en grupo, donde se respetan las opiniones y se ejercita la cooperación; se cree que los resulta-

dos deseables del aprendizaje son los controles y normas de conducta, tales como comprensiones, actividades, apreciaciones, destrezas y hábitos.

2) Aspecto Social:

a) El objetivo de la instrucción en el Liceo Tradicional es que los alumnos capten el contenido de cada asignatura.

El objetivo de aprendizaje en el Liceo Experimental es el desarrollo integral de la personalidad.

b) En el Liceo Tradicional el alumno carece de Guía.

En el Renovado cuenta con el Servicio Orientador y Servicio Social, los cuales lo ayudan a solucionar sus dificultades escolares, del hogar, y muy principalmente los problemas de su vocación.

c) La tradición trata al educando como si fuera inteligencia pura, lo califica con una nota y con ella lo obliga a estudiar; lo considera además como un ser pasivo y receptivo.

La doctrina progresista lo trata como una persona con sentimientos y aspiraciones propias, lo evalúa con un concepto e investigan el motivo de una mala nota, coopera en esto la Orientadora Profesional y la Asistente Social; se considera al alumno como un organismo activo participante en su propia educación y se le estimula con problemas.

- d) El contenido de la Enseñanza Tradicional está desvinculado de la vida, y la base del plan educacional se halla en las exigencias de los distintos ramos.

El contenido en la Enseñanza Experimental surge de la vida real del alumno y su comunidad, la base la constituyen las necesidades e intereses de éste.

- e) En los Liceo Tradicionalista se trata de formar el carácter por medio de consejos, los alumnos están vigilados por inspectores y saben lo que probablemente es correcto.

En los Liceos Experimentales el carácter es el resultado de la participación en las actividades y vida del colegio, existe el sistema de auto-disciplina; los Profesores se preocupan de todas las experiencias del educando, tanto del desarrollo físico, intelectual, emotivo y social de la personalidad; los alumnos hacen lo que razonablemente puede ser correcto.

C A P I T U L O I I .

"EL SERVICIO SOCIAL"

1.- En el Liceo Tradicional de Concepción.

a) Antecedentes Históricos:

El Servicio Social del Liceo Tradicional de Niñas se creó en el año 1942, atendido por alumnas del Tercer Año de la Escuela de Servicio Social del Estado, en sus Estadas de Práctica obligatoria, organizando el Servicio Social la actual Jefe de Clínica de la Escuela de Servicio Social y la Asistente Social, en ese entonces alumnas, señorita Ivonne Schazmann B. y señora Reyna Israel de Mayo.

Dada la eficacia de la labor social efectuada, se hizo sentir la necesidad que solicitaran en el año siguiente, nuevamente, el Servicio, y es así como continuó en dichas actividades, la señora Laura Riosco, desarrollando en él su Práctica de Gran Estada, para optar al Título de Asistente Social del Estado.

Ya en calidad de Asistente Social, dependiente de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Educación y con equipos de alumnas en práctica de la misma Escuela, dirigió el Servicio desde 1944 al año 1945.

Por espacio de tres años, el Liceo Fiscal Tradicional de Niñas, se mantuvo sin Servicio Social, siendo solicitado de nuevo en Octubre de 1949; reorganizamos el Servicio alumnas en práctica de la Escuela de Servicio Social, bajo la dirección de la Asistente Social Guía, señorita Eliana Prado Squella.

Ha continuado funcionando dicho Servicio en el presente año, con alumnas en práctica de la Escuela de Servicio Social, dirigidas y vigiladas por la Asistente Social Guía y Jefe de Clínica, señorita Ivonne Schazmann B.; últimamente está bajo la vigilancia de la Asistente Social Guía, señorita Beatriz Espinoza.

b) Desarrollo y planes de acción:

La labor que desarrollan las alumnas en práctica se ciñe única y exclusivamente a Servicio Social Individual y Acción Social, ya que en este establecimiento, por razones obvias, no es posible efectuar las actividades de grupo; debemos indicar que en el año 1942, bajo la dirección de la señorita Ivonne Schazmann, se hizo un intento de efectuar Servicio Social de Grupo, organizando la Brigada de Girls Guide, la que se mantuvo por espacio de tres años, al cabo de los cuales hubo de ser suprimida por diversas razones.

En el Servicio Social individual se efec-

túa labor social, en el liceo con el alumno, y en el hogar con su grupo familiar.

Los problemas más frecuentes son el Económico, de Orientación Profesional y Médico.

Los problemas en general, y principalmente los de orden económico, son de muy difícil diagnóstico, debido a que las alumnas y su grupo familiar proporcionan datos ambiguos y tratan de ocultar sus problemas por temor a los prejuicios sociales.

En Problemas de Orientación Profesional se necesita una mayor intervención de la Asistente Social, puesto que el Liceo Tradicional no cuenta con Orientadora Profesional especializada.

Y en problemas médicos, las alumnas en práctica colaboran con el Servicio Médico, sirviendo como instrumento de investigación y de unión entre el Médico, el Profesorado y el alumno con su grupo familiar.

Cuenta, para su normal funcionamiento, con la cooperación de su Directora y cuerpo de Profesores, con un Centro de Padres, con Servicio Médico, Cruz Roja de Primeros Auxilios, y con un Bienestar Estudiantil.

2.- En el Liceo Renovado de Concepción.

a) Antecedentes Históricos:

El Servicio Social del Liceo Experimental

se creó en Agosto del año 1947, organizado por la alumna de Tercer Año de la Escuela de Servicio Social, señorita Marta Segura, quien dirigió el Servicio hasta Octubre del año 1948.

En el año siguiente continuaron las actividades hasta el mes de Septiembre un equipo de alumnas en práctica de la Escuela de Servicio Social, dirigidas y controladas por la Asistente Social Guía de la Escuela de Servicio Social dependiente del Ministerio de Educación, señorita Dolores Falcón.

En el mismo año, de Octubre adelante, también el Servicio Social del Liceo Experimental estuvo en actividades con alumnas en práctica de la Escuela de Servicio Social, dirigidas por la Asistente Social Guía, señorita Eliana Prado.

En el presente año, el Servicio estuvo a mi cargo desde Marzo a Octubre; trabajé junto con la compañera, señorita Raquel Sepúlveda, quién continúa dirigiendo dicho Servicio.

b) Desarrollo.-

1.- Planes de Acción:

Durante el período de práctica desarrollé Servicio Social Individual, Acción Social y Servicio Social de Grupo, ya que en los programas de estudios del Liceo Experimental van incluidas actividades de Grupo.

En Servicio Social Individual traté 62 Caso y 33 Fichas Sociales que se presentaron, haciendo labor social con

la alumna en el colegio y con su grupo familiar en el hogar, solucionando problemas médicos, económicos y de Orientación Profesional, que son los que con mayor frecuencia se repiten.

Se cuenta para la solución de éstos, con la cooperación de su Directora, Profesorado y una Orientadora Profesional; con un Centro de Padres y Apoderados del cual formo parte como miembro del Bienestar, con un Servicio Médico, un Bienestar Estudiantil, y un Ropero Escolar; no tiene Servicio Dental, debiendo recurrirse para los casos que se presentan, a las Instituciones públicas.

Para la solución de problemas médicos, también debe recurrirse a las Instituciones públicas o particulares, debido a que el Servicio Médico no cuenta con Servicio Médico Especializado.

En el presente año, al comenzar el período escolar, se contó con la colaboración del Doctor Don Julio León, quién efectuó exámenes de Radioscopia; al finalizar el año, la Doctora del Establecimiento, señora Luisa Berman, efectuó exámenes médicos a las alumnas, resultando varios casos con problemas de índole médica.

En Acción Social, traté de organizar un Casino Escolar para las alumnas, principalmente para las que viven fuera de la ciudad, proyecto que no se pudo realizar, a pesar que conté con la cooperación de las Profesoras y alumna Presidente

de la Asamblea; se hizo campaña entre el alumnado, pero no dió resultado debido a que las alumnas no se interesaron por ello, y sólo se inscribió un grupo reducido, con lo que no se alcanzó a financiar los gastos que tendría el Casino Escolar.

Obtuve 154 Carnets y abonos en la Asociación de Autobuses para los efectos de rebaja de tarifa en los micros, para el alumnado que debe movilizarse hasta los barrios alejados del colegio.

Hice campaña para la organización de Colonias Escolares, la que fracasó por falta de fondos y por no contar con un sitio adecuado para ello, y estar los existentes, destinados para las Colonias Escolares de las Escuelas Primarias.

Como dije anteriormente, el Liceo Experimental cuenta con actividades de grupo dentro de sus programas, siendo ésta la organización de Clubes (de Ping-Pong, Música, Tejidos, Canto, Club de Madrecitas, Club de Periodismo, etc.); la actuación de las alumnas en este último consiste en presentar una vez a la semana una edición que se presenta en el periódico mural; estas publicaciones se relacionan con temas o actividades del colegio, con asuntos de carácter científico y literario, o bien se presentan publicaciones extraordinarias para conmemorar algún episodio histórico nacional o internacional; otra de las actividades es la de entrevistar personajes que visitan la ciudad y

solicitarles den conferencias en su Establecimiento.

Presento a continuación una Crónica Ilustrativa de una Sesión que presencié del Club de Periodismo.

RELATO.-

"Con fecha 27 de Octubre se reunió el Club de Periodismo, la sesión se abrió a las 12.5 horas con la asistencia de las siguientes personas: señora Tesser, Profesora de Historia y Geografía, y las alumnas: Adriana Aguirre, Ida Osses, Dora Eriz, María A. Gilchrist, Cristina Khun, Elsa Bernales, Luz Matus, María Pincheira, Christa Seebach, Eliana Díaz, Alicia Jiménez, Ruth Chavez, y Flor Parra.

La Secretaria leyó el acta de la sesión anterior, que fué reprobada por errores de redacción. Alumnas programaron una edición en homenaje al IV Centenario de Concepción.

Presidente del Club, María A. Jones, solicitó a la señora Victoria de Tesser, Profesora que asesora el Club, les explicara los temas que se iban a desarrollar y en la forma que se haría el desarrollo de ellos. Señora

Te Tesser les indicó debían tomar el tema desde el punto de vista material, cultural e histórico, relacionando el tema material con el hermoseamiento y sanidad de la ciudad, haciendo resaltar los edificios modernos, los de estilo colonial y los adelantos; en el aspecto cultural debían destacar la vida de Concepción a través de sus 400 años, por medio de la literatura, la música, poetas, artes, etc.; y en el histórico abarcar los hechos y sucesos desde la Epoca Primitiva de Concepción hasta la Epoca Republicana; con respecto a las industrias, debían estudiar las industrias existentes y las primeras que se crearon.

Se repartieron los temas entre las alumnas: - Concepción Epoca Primitiva - lo desarrollarán las alumnas Adriana Aguirre, Ida Osses y Dora Eriz.

- Colonia e Independencia - las alumnas María A. Gilchrist y Bina Bresler.
- Epoca Republicana - la alumna Cristina Khun.
- Industrias - lo desarrollarán las siguientes alumnas: Elsa Bernaldes, Luz Matus y María Pin-



"cheira.

- Huachipato - la alumna Christa Seebachs.
- Industrias Textiles - las alumnas Eliana Díaz, Alicia Jimenez.
- Encargada de los afiches - la alumna Ruth Chavez.
- Historia de la Música - alumna Flor Parra.

INTERPRETACION.-

"La sesión se efectuó en un ambiente tranquilo, no hubo lugar a debates (en esta oportunidad); las alumnas se concretaron a prestar atención a las indicaciones dadas por la señora Tesser, y a tomar nota de los temas que le correspondía desarrollar a cada una. Presidente del Club intervenía cuando lo consideraba necesario, haciendo interrupciones, para aclarar algún punto del tema.

PLAN DE ACCION.-

"Alumnas desarrollarán los temas y los entregarán el próximo Martes para presentar la Edición, una vez corregidos los trabajos, en el Periódico Mural".

Aparte de los Clubes organizados por el Liceo, funcionan dos Clubes más que organicé en el presente año, ellos son: el Club de Ciclismo, que no ha cumplido bien sus finalidades debido al mal tiempo, y el Club de labores Pro-ayuda Social. Este último al igual que todos los Clubes, está compuesto por un Directorio, formado por una Presidenta, una Vice-Presidenta, Secretaria y Tesorera; la Presidenta en este caso es la que desempeña el papel de líder.

Finalidades del Club de Labores Pro-ayuda Social.-

a) Aspecto Social:

Como su nombre lo indica, el Club de Labores Pro-ayuda Social, tiene como principal finalidad el proporcionar ayuda a indigentes e Instituciones de Beneficencia.

Durante el desarrollo de sus actividades ha cooperado con ayuda en ropa al "Ropero Popular" de la Escuela de Servicio Social, al "Ropero Escolar" del Establecimiento y a una familia de escasos recursos.

Ultimamente las alumnas están confeccionando juguetes Pro-Pascua de Niños Pobres.

b) Aspecto cultural:

Otra de las finalidades importantísimas del Club, es el desarrollo de la personalidad del alumno. Dentro de sus actividades tienen la oportunidad de intercambiar ideas y al mismo tiempo dar a conocer sus capacidades, tanto físicas como

intelectual .

Para lograr un perfecto desarrollo intelectual de la alumna, es preciso que el ambiente del Club le proporcione los medios indispensables y sobre todo que favorezca a ésta para que llegue a encontrar en el trabajo que realiza, un ambiente de recreación espontánea.

El medio ambiente tiene una gran influencia sobre las personas en general, y más que nadie sobre el niño, que por el hecho de estar formándose, pasa por una época de transición, fácilmente influenciable por todo lo que venga de afuera.

Es por lo tanto, de gran importancia lograr una personalidad afectiva y equilibrada en el alumno.

Se desarrolla además en el Club el espíritu social, de confraternidad y camaradería; los medios que ayudan a difundir éstos, son la educación higiénica y el sentido de la responsabilidad.

c) Aspecto educativo:

En este último aspecto me correspondió una mayor intervención, ya que en todo momento debí dirigir y enseñar en los labores manuales, como también en el comportamiento y conducta, debiendo por lo tanto, observar las reacciones y cambios producidos entre los miembros del Club, para un mejor en-

tendimiento entre ellos y el progreso del mismo, dando importancia especialmente a los acontecimientos que ocurren alrededor y, sobre todo, entre compañeros, pues son los que ejercen acción sobre el carácter del alumno, encausando sus sentimientos.

La conducta del alumno, puede ser calificada de normal o anormal, según la adaptación que su carácter ha seguido con respecto al medio que lo rodea. El instrumento del medio, para formar el carácter del alumno, es la "educación"; es así como una instrucción apropiada puede hacer de un niño de inteligencia media, un hombre hábil, y en cambio el medio inculto lo puede transformar en un hombre inseguro.

A continuación presento una Crónica ilustrativa de la sesión inaugural del Club.

RELATO.-

"Con fecha 13 de Junio, me reuní con alumnas del Segundo Año A. de Humanidades, con motivo de organizar el Club de Labores Pro-ayuda Social. Dí a conocer las finalidades del Club, las alumnas aceptaron ser integrantes de él; se procedió de inmediato a elegir Directorio, las alumnas propusieron nombres de compañeras para los cargos de Presidenta, Vi-

ce-Presidenta, Secretaria y Tesorera, se llevó a efecto votación; salieron elegidas como Presidenta, la alumna Silvia Goldberg; Vice-Presidenta, Hilda Caro; Secretaria, Ida Osses; y Tesorera, Margot Araneda.

Quedó organizado el Club con las siguientes alumnas: Raquel Aguilera, Regina Aguilera, Adriana Aguirre, Margot Araneda, Alicia de la Barra, Carmen Carrasco, Hilda Caro, Dora Eriz, Silvia Goldberg, María González, Nevenka Kovacevich, Enedina Lagos, Norma Moreno, Ida Osses, Irma Ponce, María Ramos, Gladys Rodríguez, Violeta Salazar y Débora Silva.

INTERPRETACION.-

" Alumnas demostraron mucho entusiasmo por la creación del Club; efectuaron la elección de Directorio en forma ordenada, se distinguió en ella la alumna Alicia de la Barra, quien demostró aptitudes de líder.

PLAN DE ACCION.-

"Alumnas de Segundo Año A. Humanidades quedaron de presentar trabajos en la próxima sesión que se efectuará el Viernes".

2.- Finalidades del Servicio Social en el Liceo Experimental.-

El Servicio Social del Liceo Experimental tiene como finalidades primordiales:

- 1) - Encarar los problemas cuya solución significa satisfacción de necesidades, de hechos positivos y reales.
- 2) - Prevenir amplia y corrientemente las actuaciones que acarreen esas necesidades, tanto por el significado económico, como por el ahorro eventual de padecimientos físicos y morales que afectan al alumno para un mejor rendimiento de éste en sus estudios.

3.- Importancia:

En los Liceos Renovados, el Servicio Social, desempeña un papel importantísimo, es el elemento coordinador por excelencia entre el grupo familiar de las alumnas y el Cuerpo de Profesores; además sirve de elemento de investigación y colaboración con el médico en los diferentes Casos Sociales que se presentan; también colabora en forma eficaz, con la Orientadora^O Profesional, quien es la que a menudo da a conocer los Casos Sociales.

La eficacia de su labor se verá a posteriori, ya que debido al poco tiempo de su creación, aún no ha dado, al parecer, sus mejores frutos.

4.- Labor Social desarrollada:

Durante el periodo de práctica, de seis a siete meses más o menos, entrevisté a las alumnas ingresadas por primera vez al Establecimiento, tratando los Casos que presentaban problemas; revisé Encuestas y Fichas Sociales efectuadas en años anteriores y se visitaron los hogares de las alumnas cuyas Encuestas dejaban traslucir problemas específicos constituyendo Casos Sociales.

Intervine en problemas de índole general del alumnado, mencionados anteriormente, como creación de un Casino Escolar; organización de Colonias Escolares; además cooperé con el Centro de Padres y Profesores, solucionando el Problema de la rebaja de tarifa en las micors, consiguiéndoles carnets y abonos al alumnado para los efectos del caso.

Intervine, además, en actividades de algunos Clubes y organicé los Club de Ciclismo, y, Labores Pro-ayuda Social .

Efectué campaña por la organización de Girls Guide, encontrando amplia cooperación de parte de las alumnas; no se llevó a cabo esta idea, por no encontrar una persona especializada en la materia y que sirviera de Comandante y dirigiera a las Girls Guide.

Cooperé con la Doctora, señora Luisa Bermann, en Servicio Médico, ayudándole en la realización de exámenes médicos de las alumnas y tomando los Casos que se presentaban con problemas de índole médica; para la solución de éstos, recurrí a Instituciones públicas y particulares, por no contar el Establecimiento con los recursos necesarios.

C A P I T U L O I I I .

" LA ASISTENTE SOCIAL EN EL LICEO RENOVADO "

1.- Objetivos:

Los objetivos de la labor de la Asistente Social en el Liceo Experimental, podemos considerarlos desde tres puntos de vista:

a) Sociales: El objetivo de la Asistente Social desde el punto de vista social, comprende el estudio de los problemas que se le presenten hasta encontrar las causas que los producen, con el objeto de arbitrar, donde sea posible, los medios que puedan solucionar tales causas; o sea se preocupa de los Casos Individuales, soluciona los problemas inherentes a cada uno de los alumnos y también los de su grupo familiar respectivo, constituyendo hogares legales y preocupándose de los problemas de trascendencia social, moral y educativo.

Podemos aún considerar al Liceo como una pequeña sociedad, en la cual debe existir solidaridad, dependiendo ésta de sus Profesores, cooperando eficazmente con ellos la Asistente Social.

b) Médicos:

La actuación que le corresponde a la Asistente Social en este punto, es de investigación y colaboración con el Servicio Médico de la Institución, descubriendo Casos y solicitando atención médica y tratamiento necesario, para la curación total de la enfermedad; además dar el aviso correspondiente, tanto en el Liceo como en los hogares de los alumnos y controlar el tratamiento de la enfermedad, procurando cada cierto tiempo un control médico.

c) Educativos:

Le corresponde a la Asistente Social en este aspecto, enseñar tanto a las alumnas como a su grupo familiar, reglamentar normas de conducta y de convivencia social, para aumentar los cuidados en la educación y darle seguridad efectiva, que en algunos hogares no la tienen, además crearle la necesidad de un sentido de responsabilidad, y la adaptación que se debe a las exigencias sociales.

2.- Medios de Acción.-

a) Los existentes:

Cuenta con un Bienestar Estudiantil, Repero Escolar, Cruz Roja de Primeros Auxilios, Servicio Médico, una Cooperativa, y Centro de Padres y Apoderados.

El Bienestar Estudiantil proporciona ayuda a los alumnos necesitados, previo Informe Económico-Social de la Asistente Social, no cuenta con fondos necesarios para cumplir con sus finalidades.

El Ropero Escolar proporciona ayuda en ropa a los alumnos de escasos recursos. El Ropero está formado por las donaciones voluntarias de las mismas alumnas del Establecimiento, motivo por el cual las favorecidas, generalmente no aceptan la ayuda que les proporciona el Ropero Escolar; evidente prueba de ello es el Caso que expongo a continuación:

CASO N° 1.

(Ficha Social N° 146)

Exposición del Caso:

La alumna J.T.V. es la hija menor de un hogar legalmente constituido. Su padre, hace mucho tiempo trabajó en las Minas de Schwager, donde a causa de un accidente en la mina, quedó con un tic nervioso y una leve perturbación mental, quedando imposibilitado para trabajar, percibe un subsidio de invalidez que alcanza a \$ 67.- mensuales. Su madre trabaja como lavandera, obteniendo una entrada de \$ 1.700.- mensuales, con lo que ^{no} alcanza a cubrir los gastos del hogar, ni mucho menos los que ocasiona su hija en el colegio. Su hermana

mayor, ayuda a la madre en su oficio de lavandera y se preocupa de los quehaceres domésticos; el hermano que sigue trabaja en una fundición como obrero, debiendo abandonar dicho empleo, por sufrir un leve trastorno mental; por intermedio de la Caja de Seguro Obligatorio lo envié a Santiago al Hospital de Emergencia de dicha Caja, por no conseguir vacante en el Manicomio de Santiago y por no contar en ésta con una Institución con Servicio Médico Especial en Enfermedades Mentales.

Esta alumna presentó problemas de orden médico y económico; sufre una anomalía a un oído, motivo por el que tomé el caso; fué operada el año pasado y actualmente el Dr. Ruiz, del Hospital Clínico Regional, está esperando llegue un material plástico de Estados Unidos, para efectuarle un injerto del pabellón auditivo.

Al mismo tiempo, conociendo el Profesorado, miembros del Bienestar y del Roperio Escolar, la situación económica de la alumna J.T.V., le obsequiaron un traje uniforme, el que se negó a recibir pretextando no necesitarlo; hice labor de convencimiento con la alumna, sin obtener resultados positivos.

Deseo hacer hincapié aquí, que es necesario que la Asistente Social se preocupe de romper aquellos prejuicios, que como el que anoto, va en desmedro de las propias alumnas. Para ello es menester una acción delicada, constante y de gran sensibilidad social.

La Cruz Roja de Primeros Auxilios atiende, como su nombre lo indica, a las alumnas en casos de emergencia, y está atendida por las mismas alumnas del Establecimiento.

El Servicio Médico está atendido únicamente por la Doctora, señora Luisa Bermann, quién efectúa exámenes médicos a las alumnas una vez al año. Los del presente año se hicieron al finalizar el año escolar, debido a que, también atiende el Servicio Médico del Liceo Tradicional de Niñas.

La cooperativa está formada por acciones de Padres y Apoderados; sus fondos están destinados a la ayuda en la compra de material de estudio de las alumnas y libros para la Biblioteca que está recién formándose, además contribuye a incrementar los fondos del Bienestar Estudiantil.

El Centro de Padres y Apoderados coopera con el Profesorado y la Asistente Social, en problemas de interés general que se le presenta al alumnado, como por ejemplo: aumentar el recorrido de micros, obtener rebaja de tarifas en ellas, etc.

El Centro de Padres está compuesto por miembros delegados de cada curso, los que integran a su vez un Centro, que estudian los problemas de sus cursos respectivos, para luego informar al Centro del que son delegados.

b) Deficiencias observadas:

Durante mi práctica en el Liceo Experimental, pude comprobar que dicho Establecimiento, a pesar de ser un Establecimiento educacional al que se le debe dar gran importancia, debido a que en él se cultivan los futuros profesionales y aún los futuros dirigentes del país, no cuenta con un edificio que reúna las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, siendo el local que ocupan actualmente muy estrecho, y el que se reducirá más aún, al crearse el Segundo Ciclo completo; además no tiene un Departamento exclusivo para Servicio Médico, ni para Servicio Social, dificultando un tanto la labor de los correspondientes funcionarios, debiendo ocupar éstos la Biblioteca y la Oficina de la Orientadora Profesional.

El Liceo Experimental, no cuenta además con Servicio Médico permanente, lo cual es sensible, ya que se pueden presentar casos fortuitos en que se necesite una atención médica inmediata. Se pueden presentar casos de esta naturaleza y a horas en que los Servicios de atención pública no funcionen, debiendo consultar médico particular, como sucedió en el Caso que presento a continuación:

CASO N ° 2.

(Ficha Social N° 215)

Exposición del Caso:

G.Ch.Ch., alumna de Tercer Año, de 14 años de edad, es hija de una convivencia que mantuvo su madre posteriormente al fallecimiento de su cónyuge, conviviente que también falleció hace algunos años.

Vive con su madre en Penco y con un hermanastro casado.

Presentó esta alumna, problema médico: la alumna se sintió repentinamente enferma al llegar un día al colegio y no pudo ser atendida inmediatamente por un facultativo, por no poseer el Liceo Servicio Médico permanente. Se consultó al Dr. Vivaldi, quien diagnosticó "Eritema Nervioso", y puso en tratamiento a la alumna G.Ch.Ch.

-----0-----

Tampoco cuenta el Liceo Experimental con Servicios Médicos Especializados, siendo de suma importancia la creación de él, puesto que se han presentado un sinnúmero de casos, los que han debido solucionarse con la intervención de médicos particulares, a los cuales las alumnas de situación econó-

mica deficiente o media, no recurren por el pago de consulta, como ocurrió en los casos siguientes:

CASO N° 3.

(Ficha Social N° 199)

Exposición del Caso:

I.P.S., alumna de Primer Año de Humanidades, vive con dos tías, desde la edad de cinco años, debido a que sus padres residen en el campo. Desde esa edad I.P.S. ha dependido completamente de sus tías, quienes le han proporcionado educación, alimentación y vestuario. Sus padres no la ayudan económicamente, por no contar con una situación económica holgada.

Las tías, para mantener el hogar, trabajan de modistas, percibiendo \$ 2.500.- mensuales, entrada que es variable dada la índole del trabajo.

La alumna I.P.S. presentó problema médico por miopía, el que no se solucionó debido a que no estaba en situación de pagar la consulta de un médico particular, dada la escasez económica de su hogar.

Es necesario dejar de manifiesto aquí, que traté por todos los medios posibles de obtener gratis un

examen completo de la alumna, lo que fué imposible realizar debido a que en el Hospital Clínico Regional, se efectúan exámenes en el Policlínico, pero sin receta para anteojos, lo que no solucionaba el problema de I.P.S.

-----0-----

CASO N° 4.

(Ficha Social N°198)

Exposición del Caso:

G.V.V. de 11 años de edad, alumna del Primer Año de Humanidades, hija de relaciones ocasionales que mantuvo su madre; (se ignora el paradero de su padre).

Su madre trabaja como empleada doméstica desde hace doce años, en casa de familia, en un ambiente confortable y acomodado, percibe \$ 200.- mensuales, les proporcionan habitación y alimentación.

Esta alumna presentó también problema médico oculista, diagnosticado por la Doctora, señora Luisa Bermann, del Establecimiento; no se solucionó por no contar la madre de la alumna, con medios económicos suficientes para pagar consulta médica particular; no se recurrió al Hospital Clínico Regio-

nal, por el mismo motivo que expongo en el Caso anterior, o sea el Caso N° 3.

-----0-----

Es de suma importancia, también, la creación de un Servicio Dental, ya que la mayoría de las alumnas presentan problemas de esta índole y no tienen los medios necesarios para consultas y tratamientos particulares. Se recurrió con este objeto a la Escuela Dental, no pudiendo solucionarse totalmente los casos, debido a que las alumnas presentaban trabajos de operatoria y éstos ya habían sido efectuados por los alumnos de la Escuela Dental.

A continuación expongo uno de los casos que se presentó en el Servicio:

CASO N° 5.

(Ficha Social N° 183)

Exposición del Caso:

U.C.J. alumna de Primer Año de Humanidades, vive con su madre y dos hermanos de 18 y 16 años de edad respectivamente. Su padre se fué del hogar en el mes de Noviem-

bre en busca de trabajo, no se tiene noticias de su paradero.

Su madre trabaja en el hogar como modista, percibiendo un salario de \$ 600 a \$ 700.- mensuales, lo que es variable dada la índole del trabajo; su hermana mayor se desempeña como dependiente en una Casa Comercial de Modas, percibe \$ 1.000.- mensuales, lo que aporta para los gastos del hogar, el hermano que sigue no trabaja, es estudiante y cursa el Cuarto Año en el Instituto Comercial.

Atendi este Caso por problema dental, llevé a la alumna a exámen a la Escuela Dental, no pudiendo someterse a tratamiento, pues la madre no cuenta con los medios económicos necesarios para ello.

-----0-----

e) Mejoras propuestas:

Para el buen desempeño de sus actividades, la Dirección del Liceo, debe exigir del Gobierno una subvención para financiar los gastos de la construcción de un edificio que reúna las condiciones materiales necesarias, como corresponde a un Establecimiento educacional.

Es imprescindible además en el Liceo Experimental, para el mejor desarrollo del Servicio Social y para llenar las necesidades de los alumnos, la creación de un Ser-

vicio Médico, el cual debe estar formado por:

Un Médico Internista,

Dos Médicos Especialistas: un Oculista y un Otorinolaringólogo.

Además un Servicio Dental y los Servicios de una Enfermera que colabore en las actividades de los funcionarios que indico más arriba.

Es necesario también que el Liceo Experimental solicite la creación de la plaza de Servicio Social, ya que la Asistente Social es el principal elemento de investigación y coordinación entre los funcionarios Médicos, Profesores y alumnos con su grupo familiar.

Desde el punto de vista del bienestar y para el mejor rendimiento del alumnado, sería interesante organizar un Casino o Restaurant Escolar, Casino que sería utilizado por aquellas alumnas que vivan lejos y que no puedan por diversas causas, llegar hasta sus respectivas casas.

C A P I T U L O IV.

" CONCLUSIONES "

Mediante el estudio en forma práctica y de investigación que he realizado, respecto a la relación entre el Servicio Social y los Liceos Experimentales, he llegado a la convicción, que para hacer más efectiva la labor de ambos, en lo que a Servicio Social se refiere, debe:

- 1.- Destinar el Estado, los fondos necesarios para el financiamiento de funcionarios que se desempeñen en los cargos del Servicio Médico, Dental y Especializado.
- 2.- Crear la plaza de Servicio Social permanente, financiada también por el Estado.
- 3.- Cobrar a los alumnos del Liceo, fuera de la matrícula y de acuerdo con sus medios económicos, un pequeño impuesto para incrementar los fondos del Bienestar Estudiantil, y poder así solucionar los problemas de índole económica del estudiantado; los medios económicos de cada alumno, lo podría determinar la Asistente Social del Establecimiento, la que deberá conocer a fondo la situación económica de cada x

uno de ellos, e informar a la Dirección. Actualmente las alumnas ayudan con la suma de \$ 1.- mensual; se encarga de recibir dicho fondo el "Comité de Bienestar" de cada curso.

- 4.- El Estado debe proporcionar cierto y determinado fondo económico para la organización de Colonias Escolares, y
- 5.- Destinar algún terreno para la recreación de un sin número de alumnos que necesitan reponerse física y moralmente y disfrutar de unas vacaciones tranquilas y apacibles, lo cual no pueden realizar en la actualidad, debido a sus escasos medios económicos.

En lo que respecta al Liceo Experimental, éste llegará a ser el ideal de la Enseñanza Secundaria, siempre que:

- 1.- Exista comprensión de parte de los sectores educacionales tradicionalistas, y
- 2.- Que todos los Profesores del país cooperen y se unan en un solo esfuerzo de renovación y perfeccionamiento en aras de grandeza educacional chilena.

A continuación señalo los puntos por cuales, a mi juicio, el Plan de Renovación de los Liceos Experimentales, será en el futuro la Enseñanza Secundaria primordial:

- 1.- Quedará el alumno capacitado para seguir una profesión de acuerdo con sus aptitudes, ya sea Técnica o Universitaria.

- 2.- Dejará al alumno capacitado para el desempeño de cualquier ocupación, de acuerdo también con sus aptitudes, y
- 3.- Podrá el educando comportarse como un individuo apto, demostrando su propia personalidad en todas las esferas sociales.

Y para terminar diré, una vez más, que la creación de la plaza de Servicio Social en los Liceos Experimentales, es necesaria; con él se lograrán lazos de amistad y armonía entre el alumno, su grupo familiar y profesorado del Establecimiento.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

-----o o o o) o o o o-----

I N D I C E .

Página:

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	"El Liceo Tradicional y el Liceo Re- novado de Concepción"	2
CAPITULO II	"El Servicio Social"	17
CAPITULO III	"La Asistente Social en el Liceo Re- novado"	33
	CASO N° 1	35
	CASO N° 2	39
	CASO N° 3	40
	CASO N° 4	41
	CASO N° 5	43
CAPITULO IV	"Conclusiones"	45